

2.010.1095/62 1

# Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 505

APELLIDOS

NOMBRE

INSA

ALEJANDRO

APODO

NAVARRO

FILIACION .....

REFERENCIA Autoridad Militar.-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PUBLICO

440.-

Núm. ....

FILIACION

INSA NAVARRO

Apellidos .....  
 Nombre ALEJANDRO ..... 60 años  
 nació el 9 de Marzo de 1882. en Alcañiz, de ..... años  
 de ..... en Teruel  
 estado casado provincia de Barbero  
 estado ..... profesión ..... Cesarea  
 hijo de Miguel ..... y de ..... con do-  
 micilio en Alcañiz ..... calle Escolapios .....  
 núm. 6.-

ANTECEDENTES

Filiación político-social .....  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional desafecto.-

**INFORME** Con anterioridad al Movimiento no se significó en nada observando buena conducta.-

Iniciado el Alzamiento y en los primeros días fué requerido para que prestase servicios por las Autoridades Nacionales negándose a ellos.-Una vez en poder de los rojos el pueblo de su residencia fué fusilado por los marxistas uno de los individuos que habia ido a requerirle para que prestase servicios a la causa Nacional, y constantemente comentabanque habia que fusilar tambien al otro que le acompañaba.-Hizo comentarios de que para dar fin a la guerra habia que cortar muchas cabezas a las personas d de orden.-Al aproximarsen las Fuerzas Nacionales huyó a zona roja.-

Fué detenido por la Guardia Civil el día 10 de Marzo de 1939 y puesto a disposición de la Autoridad Militar.-

Te--

-- ruel 23 de Agosto de 1939.-  
ANO DE LA VICTORIA.-

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

ORDEN PÚBLICO

Núm. 501

FILIACION

Apellidos Jusa Navarro  
 Nombre Alejandro, de 50 años,  
 nació el 9 de Marzo de 1908 en Alcañiz  
 provincia de Teruel  
 estado casado profesión barbero  
 hijo de Riguel y de Cesarea con do-  
 micilio en Alcañiz calle Escuelas  
 núm. 6

ANTECEDENTES

Filiación político-social antes del movimiento de Marchas, des-  
 pues a la U. G. P.  
 Grado de adhesión al Movimiento Nacional regular

INFORME

El individuo comprendido en la presente información  
 ingresó en la cárcel de este Partido el día 10 de Marzo  
 del año en curso porque durante el dominio rojo distin-  
 guióse en hacer comentarios sobre la guerra, y hacer ma-  
 nifestaciones que todavía había que cortar más cabezas,  
 y durante los primeros días del dominio fascista fueron  
 a su casa a que prestase servicio y se negó a ello.

Alcañiz 30 de Abril de 1939  
 Año de la Victoria  
 El Comandante del Puerto



Informe de

503

Alejandro Jura Navarro de 57 años, natural, vecino de Alcañiz, casado, barbero, hijo de Miguel y Cereceda; ingresó en esta cárcel el 16 de Mayo del finco a disposición del Sr. Jura Militar durante el dominio rojo, siendo constantemente manifestaciones en el sentido de que aun quedaban muchos cobres que ental; durante la ausencia que Alcañiz estuvo en poder de los Nacionalistas se negó a prestar servicios algunos, yendo los vecinos a requerirle en nombre de las autoridades para que se presentara ante ellas; después durante la dominación roja pensaron a uno de estos vecinos y en vista de lo cual dijo que igual había que hacer con el otro; en defecto a muestra leura Alcañiz-18. de Mayo de-1939-

Año de la Victoria  
 El Jefe Municipal  
 Luis Jela

GOBIERNO MILITAR  
DE BARCELONA

OFICINA DE EVACUACIÓN

ORDEN DE EVACUACIÓN

Número 2335

Apellidos

*Inma Navarro*

Nombre *Alejandro* Edad *61* años. Estado *C.* Profesión *barbero*  
Natural de *Alcañiz* Provincia de *Zemmel*

Menores que le acompañan

Punto a donde se dirige *Alcañiz - Zemmel*

Ruta *la mas rapida*

Domicilio en el punto de destino } Calle *Escotapiis*  
número *6* piso

Domicilio que tuvo en esta ciudad } Calle *Malorca*  
número *154* piso *1ª*

Barcelona **25 FEB. 1939** de 1939. - III A. T.

El Delegado de Evacuación,

Firma del interesado,

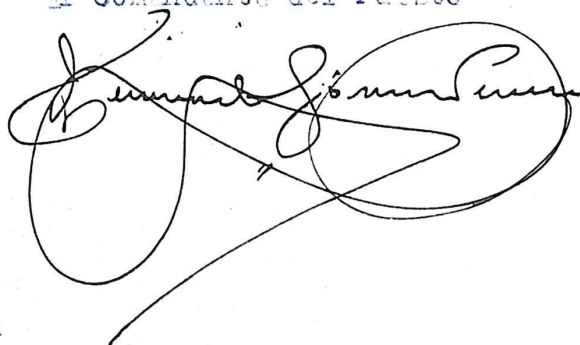
GOBIERNO MILITAR  
OFICINA DE EVACUACIÓN  
N.º 7

*Alejandro Inma*

GOBIERNO DE ARAGON



guardo V. E. Juanes  
Alcaliz 19 de Abril de 1939  
Año de la Victoria  
El Comandante del Puerto

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juanes', is written over the typed text. The signature is highly decorative with large loops and flourishes.

Excmo, Señor Gobernador Civil de la Provincia





GOBIERNO CIVIL  
DE LA  
PROVINCIA DE TERUEL  
ORDEN PÚBLICO

Nim. ....

2592, 2584, 2588

Sírvase V. informar a es-  
ta ~~Delegación~~ **Gobierno Civil** sobre los  
antecedentes, conducta po-  
lítico-social y grado de  
adhesión al Movimiento Na-  
cional del detenido Alejandro Insa Navarro vecino de  
Alcañiz, haciendo constar filia  
ción completa prisión en que  
se encuentra fecha y causa de  
su detención.-

Dios guarde a España y a  
V. muchos años.

Teruel 14 de Abril  
de 1939.

**AÑO DE LA VICTORIA**  
El Gobernador Civil,

Sr. Autoridades Locales



Exmo. Señor.

Detención de un individuo por hacer comentarios sobre fusilamientos cometidos por los rojos, siendo partidario de que se cometiesen mas.

En ocasión de hallarse en el día de ayer, los Guardias segundos de este Puesto, Atilano Soriano Muñoz y Emilio Real Vallejo, prestando el servicio de investigación y capturas, por esta población, fué detenido el natural y vecino de Alcañiz, ALEJANDRO INSA NAVARRO, de 60 años, barbero, con domicilio en Escolapios nº 6.

Durante el dominio rojo, el individuo de referencia, se significó haciendo comentarios, uno de ellos consistía en decir que, en los primeros días del Movimiento fué invitado por los vecinos de esta Ciudad, para marchar a unirse a las fuerzas Nacionales, pero como él no sentía éste ideal no lo verificó, habiendo sido fusilado uno de los que le invitó a rehalar tal hecho y que con el otro se debía hacer lo propio; también fué preguntado que cuando se terminaba la guerra, a lo que contestó el Insa, que hasta que no se hiciese una poda buena no terminaría, (refiriendose que faltaban cortar muchas cabezas

Con el atestado instruido al efecto, ha sido entregado al Señor Comandante Militar de esta Plaza quien ordenó su ingreso en la Prisión del Partido.

Lo--



-- que tengo el honor de participar a la respetable y superior autoridad de V.E. para su debido conocimiento. Dios salve a España y guarde a V.E. muchos años.

Alcañiz 17 de Marzo de 1939.

III Año Triunfal.

El Capitán acetal.

*Alcañiz 17 de Marzo de 1939*

Exmo. Señor Gobernador Civil de la provincia

TERUEL.